

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-006-26, REFERENTE AL CONTRATO ABIERTO A PRECIO FIJO PARA LOS MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y PODA DE ÁRBOLES EN PLANTELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDIFICIOS DE LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:11 (doce horas con once minutos) del día 10 (diez) de marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), en el lugar que ocupa la Sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, el Lic. Ricardo Caro González, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité con Voz y Voto; la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, Vocal con voz y voto y Secretaria Ejecutiva Suplente; el Lic. Oscar Flores Cortes, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; el Lic. Francisco Javier Pintor Carrizales, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; C.P. Laura Mirna Díaz Ramírez, Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con Voz y Voto; como asesora con voz, la Lcda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, como Secretaria Técnica Suplente con voz; y el asesor técnico, el Arq. Manuel Caslán García; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, referente al contrato abierto a precio fijo para los mantenimientos, reparaciones y poda de árboles en planteles de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, con fundamento en los artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 34, 35 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2, 2.7, 9.1 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26.

Este acto fue presidido por el Lic. Ricardo Caro González, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, se encuentra asistido por el Arq. Manuel Caslán García, designado mediante Oficio CSEEC/DPEPE/SPP/0158/2026 para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Para dar inicio a la sesión el Lic. Ricardo Caro González, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó a la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, de lectura a los oficios de designación de suplencias y posteriormente efectúe el pase de lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación de la Lcda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Directora General de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, el Lic. Ricardo Caro González, Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C.; en representación de la



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'PE', 'TP', and 'N']

Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Lic. Oscar Flores Cortés; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, el Lic. Francisco Javier Pintor Carrizales; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Mtra. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; la C.P. Laura Mirna Díaz Ramírez, Representante de la Dirección de Educación Básica; en calidad de asesora con voz, la Lcda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales; en calidad de secretaria técnica suplente la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausentes la Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez, Subsecretaria de Administración del Gobierno del Estado y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima; el Ing. Juan José Meza Núñez, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA). Vocal con Voz y Voto; el M.A.C. Ing. Edgar René Cruz Benavides, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); la Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado, Contralora General del Estado de Colima; tomando en consideración que se encuentran presentes 06 (seis) de los nueve integrantes del Comité con voz y voto, así como una de las asesoras del mismo, se determinó a las 12:15 (doce horas con quince minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.

Una vez instalada la sesión, el Lic. Ricardo Caro González, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Comité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Lectura de las precisiones realizadas por la convocante.
4. Lectura de las preguntas realizadas por los proveedores y las respuestas por parte de la convocante y la requirente.
5. Asuntos Generales.
6. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
7. Lectura del acta.
8. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, secretaria técnica suplente de este Comité, da a conocer que no hubo precisiones a la convocatoria que establece las bases de la licitación que nos ocupa, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las presentes bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentaran sus preguntas conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Subdirección de Recursos Materiales, a más tardar hasta las 12:00 horas del día 9 (nueve)



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AP', 'R', 'N', 'TX', and 'R']



de marzo de 2026 (dos mil veintiséis), después de la hora y fecha estipulada las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido, la C.P. Rosa Elena Urtiz Licea, informó a este Comité que en la fecha y hora señalada en la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, no se recibieron en la Subdirección de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C., formatos de aclaración de dudas por parte de algún licitante.

Una vez leído lo anterior, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, ésta acta forma parte integral de las propias bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

En el desahogo del quinto punto de la orden del día, el Lic. Ricardo Caro González, pregunta a los miembros del Comité si alguien tiene algún asunto que tratar, para lo cual manifiesta que no se tienen asuntos que tratar.

En cumplimiento del sexto punto de la orden del día, el Lic. Ricardo Caro González, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) en la Sala "Galería de Autoridades Educativas", ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 12:00 (doce horas) el cual dará inicio puntualmente.

Para desahogar el séptimo punto de la orden del día, el Lic. Ricardo Caro González, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de este Comité, la dispensa de la lectura del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, solicita al Comité la dispensa de la lectura del acta instrumentada con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, referente al contrato abierto a precio fijo para los mantenimientos, reparaciones y poda de árboles en planteles de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Inmediatamente después, el Lic. Ricardo Caro González, solicitó a la Secretaria Ejecutiva Suplente, someta a consideración de los presentes la aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo la instrucción recibida, la Lcda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Secretaria Ejecutiva Suplente, solicita al Comité la aprobación del acta instrumentada con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, referente al Contrato abierto a precio fijo para los mantenimientos, reparaciones y poda de árboles en planteles de Educación Básica y edificios de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, solicitud que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes.



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Handwritten signatures and initials in blue and green ink.



Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción de la Presidenta Suplente del Comité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO:

LIC. RICARDO CARO GONZÁLEZ.

Director de Desarrollo de la Gestión Educativa de la C.S.E.E.C.

**LCDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA
SILVA.**

Representante de la Dirección de
Administración y Finanzas. Secretaria
ejecutiva suplente

VOCALES CON VOZ Y VOTO:

LIC. OSCAR FLORES CORTES.
Representante de la Dirección de
Planeación y Evaluación de Políticas
Educativas.

MTRA. ELISA ELIZABETH HUERTA ARAIZA.
Representante de la Dirección de
Educación Media Superior y Superior.

**LIC. FRANCISCO JAVIER PINTOR
CARRIZALES.**
Representante de la Dirección de Desarrollo
de la Gestión Educativa.



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



C.P. LAURA MIRNA DÍAZ RAMÍREZ.
Representante de la Dirección de Educación Básica.

ASESORA CON VOZ:



LCDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ VÁZQUEZ.
Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE CON VOZ:



C.P. ROSA ELENA URTIZ LICEA.
Subjefa de Servicios.

ASESOR TÉCNICO:



ARQ. MANUEL CASIÁN GARCÍA.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-006-26 de fecha 10 (diez) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis).



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

